

ANUNCIOS

Otros anuncios oficiales

AGENCIA VASCA DEL AGUA

676

ANUNCIO por el que se somete a información pública el expediente de solicitud de modificación de las características esenciales del aprovechamiento de las aguas del arroyo Markaida en el término municipal de Mungia (Bizkaia) para uso de riego, por cambio en la cantidad de tomas (las tomas actuales son dos, en lugar de una).

- Expediente: MCA-B-2024-0001.
- Solicitante: Garbiñe Belloso Miranda.
- Ubicación de la actividad: Mungia (Bizkaia).
- Punto de captación (Coordenadas UTM (ETRS89)):

Captación-1: X = 514.607 e Y = 4.802.102.

Captación-2: X = 514.529 e Y = 4.802.130.

- Volumen anual solicitado: 1.400 m³/año.

- Destino del agua: riego.

– Modificaciones: el objeto de la modificación es ajustar el volumen detraído anualmente, dado que actualmente el aprovechamiento de las aguas se realiza desde dos emplazamientos.

Lo que se hace público, para general conocimiento, por un plazo de veinte (20) días, contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el BOPV, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, por el que se aprueba el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, en relación con el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, a fin de que cualquier persona que pueda resultar afectada pueda examinar el expediente y manifestar cuanto considere conveniente mediante las formas previstas en la Ley 39/2015 durante el plazo indicado.

El expediente estará disponible, dentro del plazo indicado, en la Agencia Vasca del Agua, así como en el apartado Información Pública del portal de Internet (<https://www.uragentzia.euskadi.eus>).

En Vitoria-Gasteiz, a 15 de enero de 2025.

El Director General.

PD (Resolución de 4 de diciembre de 2024).

El Director de Gestión del Dominio Público,
JOSU PEREA ARANDIA.